

Profesores de Música

AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN

BASES PARA LA COBERTURA, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION, CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE **ESTABILIZACION** DE EMPLEO TEMPORAL DEL PATRONATO MUNICIPL DE CULTURA Y DOPORTE

[Anuncio Bases Personal Laboral Fijo proceso de Estabilización de empleo del Patronato Municipal de Cultura.pdf \(pozueldodealarcon.org\)](#)

Plazas:

2 plazas

Titulaciones y requisitos:

Título Superior de Música

Tasas:

28 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días naturales- a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (13/1/2023)

PRESENTACIÓN SOLICITUDES:

La instancia de participación normalizada, junto la documentación a adjuntar obligatoriamente, deberán presentarse preferentemente, a través de medios telemáticos a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón <https://sede.pozuelodealarcon.es>, siendo imprescindible la acreditación por alguno de los sistemas de identificación y firma admitidos por la pasarela Cl@ve del Gobierno de España: DNle/Certificado electrónico, Cl@ve Permanente y Cl@ve Ocasional (Cl@ve Pin). Las personas candidatas deberán seleccionar el procedimiento Servicios Generales, cumplimentando el formulario web “solicitud de carácter general”:

<https://sede.pozuelodealarcon.es/sede/action/certlogin?method=enter>

Asimismo, podrán optar por presentarlo de forma presencial, utilizando la instancia normalizada cumplimentada y firmada por la persona interesada, junto a la documentación requerida, en cualquiera de las Oficinas de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento y el resto de procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.